



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 31**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	1	19

Fecha:19 de enero de 2017	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Manuel Alejandro Lopez Chacon	
Identificación:0	Dirección:
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:manuejo2002@hotmail.com
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción: Mi nombre es Manuel Alejandro Lopez N° id 1004683926 ,estudiante del colegio la salle de pereira, escribo este correo para resolver una duda , la cual es: los colegios privados pueden prohibir a sus estudiantes el uso de piercings en la institucion?, la ley de autonomia los cubre?, no es el derecho a la libre expresion, universal, innato e inviolable?, esta duda me vino a la mente en cuanto siento que el colegio nos esta vulnerando a los estudiantes este derecho y ademas desinformandonos sobre las leyes de nuestro pais haciendonos creer lo contrario. Muchisimas gracias por su atencion, espero respondan pronto.	
Anexos:	
Clasificación: Peticion	
Secretaría: 2.9. Secretaría de Educación	
Anexos:	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO